

ÚTIL

17

GALICIA

# Rechazo en Galicia a la ley que suprime los partidos judiciales

Jueces, fiscales y abogados opinan que alejará la justicia de los ciudadanos

MARÍA SANTALLA

Redacción / La Voz 08 de abril de 2014 05:00

9 votos

El pasado viernes, el Consejo de Ministros aprobaba el anteproyecto de Ley Orgánica del Poder Judicial e iniciaba así los trámites para que ese texto se convierta en corpus jurídico. En el caso de que el documento se apruebe definitivamente tal como ha sido redactado, modificará por completo el mapa actual de la justicia, al desaparecer los partidos judiciales, que serán sustituidos por unos nuevos entes que se llamarán tribunales provinciales de instancia. Según explicaba el ministro Ruiz-Gallardón, la sede oficial de cada uno de ellos estará en la capital de la provincia, lo que en la práctica significaría no solo la desaparición de los 45 partidos judiciales actuales, sino la eliminación de cabeceras judiciales como Ferrol, Santiago e incluso la de la ciudad más poblada de Galicia, Vigo, que es también la que más causas instruye en toda la comunidad.

Este proyecto, que implicaría también la desaparición de la figura de los jueces de paz, parece no haber satisfecho a casi nadie en Galicia. Jueces, fiscales y abogados han mostrado su rechazo a la reorganización que pretende impulsar Gallardón y a ellos se han sumado ya algunos grupos políticos. Uno de los lugares en los que el anteproyecto ha sido peor recibido es Vigo. No es extraño, pues no solo absorbe los mayores volúmenes de población y causas, sino que además tiene la máxima tasa de litigiosidad de la comunidad, según los datos del Consejo General del Poder Judicial, con 296,4 casos por cada mil habitantes. Aquí, los jueces han anunciado que elaborarán un informe contra la ley y el magistrado decano, Germán Serrano, ha sido claro a la hora de manifestar que «Vigo tiene que ser una sede principal, no una sede delegada». Fiscales, colectivos de abogados y los tres grupos políticos de la corporación viguesa, PSOE, PP y BNG, han mostrado su oposición a este proyecto. Es más, en la ciudad olívica comienza a hablarse de movilizaciones.

La reorganización de los partidos judiciales no gusta ni en ciudades como A Coruña, «que no pierde peso, sino todo lo contrario», según el jurista Esteban González-Zaloz. Y no gusta porque se trata de «un novo golpe» a la población que vive en la zona rural. La propuesta del CGPJ reduciría de 14 a 4 los partidos judiciales de la provincia de A Coruña. Con esto

## SABER MÁS...

Justicia Reforma judicial

La norma prevé sedes desplazadas por volumen de población o carga de trabajo

«condenariase a morte» a muchas poblaciones intermedias, mientras que el desplazamiento de funcionarios a las nuevas cabeceras judiciales supondría «un ataque aos seus dereitos laborais», opina la letrada Manuela Pérez Senín. A modo de ejemplo, alertó de que una persona de Curtis tendría que desplazarse unos 50 kilómetros para acceder a la Administración de Justicia, cuando ahora solo tiene que acercarse a Betanzos.

Evaristo Nogueira, decano del Colegio de Abogados de Santiago, cree que este anteproyecto «es una barbaridad y supone un retroceso de 50 años». A su juicio, la excepcionalidad que prevé el anteproyecto de ley es peligrosa, porque esconde una realidad, que es que no vamos a contar con los juzgados y servicios que tenemos ahora». Tampoco al alcalde de Santiago, Ángel Currás (PP), pese a compartir partido con Gallardón, le gusta la ley. «Defenderemos os intereses de Santiago, porque a demarcación xudicial de Santiago non é só a cidade, senón 26 concellos e case 280.000 habitantes».

En Ferrol, Nieves Santomé, decana del Colegio de Abogados, cree que será un «golpe tremendo» para la ciudad naval, que sufre ya las consecuencias de la crisis de los astilleros. A esto añade que la medida alejará la justicia de los ciudadanos. Motivos, ambos, por los que anuncia la oposición del colegio ferrolano.

Por su parte, Miguel Aramburu, decano de los jueces de Pontevedra, considera que el principal escollo para que hasta ahora no se haya reformado la planta judicial son «los localismos». Defiende la reforma de la plana, ya que «no tiene sentido que haya juzgados en sitios pequeños». En el caso de la provincia de Pontevedra, considera que la reforma de Gallardón debería establecer dos partidos judiciales, Pontevedra y Vigo, si bien cree que la reforma no será aprobada en lo que resta de legislatura. En todo caso, estima que la situación «es muy preocupante». «La sensación que tengo es que los jueces y, en general, el poder judicial es incómodo y hay que reducir su independencia. El CGPJ se parece más a una dirección general del Ministerio de Justicia que al órgano que constitucionalmente está diseñado».

Pero donde unos lo ven todo negro, otros piden calma. «Que se creen los tribunales de instancia provinciales no significa que vayan a desaparecer o perder importancia las cabeceras de los partidos judiciales. Ahí se podrá seguir desarrollando una actividad judicial muy similar a la actual», según cree Manuel Lama, secretario judicial en A Coruña. Una de las ventajas, dice, es que sería mucho más fácil reasignar personal para cubrir necesidades.

La norma incluye la desaparición de los jueces de paz, pero no de estos juzgados

Información elaborada con aportaciones de E. Vázquez Pita, A. Paniagua, Xurxo Melchor, Alberto Mahía, A. López Penide y Francisco Varela.

#### Más información

Selección realizada automáticamente

---

[«No tiene sentido que haya juzgados en sitios pequeños»](#)



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.  
 Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)  
 Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo,  
 Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

Aviso legal  
 Política de privacidad  
 Política de Cookies  
 Condiciones generales

WEBS DEL GRUPO	SERVICIOS	REDES SOCIALES	CONTACTA
Radiovoz	Bolsa	Facebook	Contacto general
V Televisión	Hemeroteca web	Twitter de La Voz	Cartas al director
Voz Audiovisual	Búsqueda de esquelas	Twitter de las ediciones	Envío de fotos
Sondaxe	Buscavoz	Twitter de La Voz deportes	Envío de vídeos
CanalVoz	Puntos de venta del periódico	Tuenti	<b>TARIFAS WEB</b>
Voz Natura	Suscripción a la edición impresa	Google +	Consultar
Fundación		Portal de Youtube	
Programa Prensa-Escuela	<b>OFERPLAN GALICIA</b>		
Escuela de medios	Ofertas en A Coruña		
Camino de Santiago	Ofertas en Santiago		
<b>OTRAS WEBS</b>	Ofertas en Pontevedra		
Lotería de Navidad	Ofertas en Vigo		
Lotería del niño	Ofertas en Lugo		
	Ofertas en Ourense		